

Citinversiones, S.A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Citiversiones, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Citiversiones, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros de Citiversiones, S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

1) *Base de Contabilidad*

Hacemos referencia a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen las bases de contabilización utilizadas por la Compañía. Los estados financieros adjuntos han sido preparados utilizando prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas. Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

2) *Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas*

Dirigimos la atención a las notas 1, 7 y 20 a los estados financieros. La Compañía es miembro de un grupo de compañías con las que mantiene saldos y transacciones significativos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de esta.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

(Continúa)

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

DOCUMENTO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE
FIRMADO

Guatemala, 12 de abril de 2022

Balance General

31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en quetzales)

Q

Activos

Activos corrientes:

Efectivo (notas 4 y 7)	8,981,886
Intereses por cobrar (nota 5)	174,193
Impuestos por acreditar (nota 6)	186,853
Total activos corrientes	<u>9,342,932</u>

Activos no corrientes:

Inversiones en valores a largo plazo (nota 8)	10,768,367
Impuestos por acreditar a largo plazo (nota 9)	715,182
Inversión en acciones (nota 10)	350,000
Total activos no corrientes	<u>11,833,549</u>
	<u>21,176,481</u>

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Pasivos corrientes:

Cuentas por pagar y gastos acumulados (nota 11)	290,244
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 20)	415,121
Total pasivos corrientes	<u>705,365</u>

Pasivos no corrientes:

Provisión para indemnizaciones laborales (nota 12)	564,980
Total pasivos no corrientes	<u>564,980</u>
Total pasivos	<u>1,270,345</u>

Patrimonio de los accionistas (nota 13):

Capital pagado	2,650,000
Reserva legal	1,670,445
Utilidades no distribuidas	15,585,691
Total patrimonio de los accionistas	<u>19,906,136</u>

Compromisos (nota 21)

21,176,481

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados*Año terminado el 31 de diciembre de 2021**(Cifras expresadas en quetzales)*

	Q
Ingresos:	
Por intereses y rendimientos (nota 14)	726,803
Por comisiones (nota 15)	5,061,225
Por dividendos (nota 10)	52,423
Total ingresos	<u>5,840,451</u>
Costos y gastos de operación:	
Costo financiero (nota 16)	(182,547)
Gastos de operación y administración (nota 17)	(4,206,923)
Total costos y gastos de operación	<u>(4,389,470)</u>
Utilidad en operación	1,450,981
Pérdida por diferencial cambiario	(57,226)
Otros gastos, neto (nota 18)	(249,827)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>1,143,928</u>
Impuesto sobre la renta (nota 19)	(419,172)
Utilidad neta	<u><u>724,756</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Patrimonio de los Accionistas*Año terminado el 31 de diciembre de 2021**(Cifras expresadas en quetzales)*

	Q
Capital pagado (nota 13):	
Saldo al inicio y al final del año	<u>2,650,000</u>
Reserva legal (nota 3g):	
Saldo al inicio del año	1,595,975
Traslado de utilidades no distribuidas	<u>74,470</u>
Saldo al final del año	<u>1,670,445</u>
Utilidades no distribuidas:	
Saldo al inicio del año	14,935,405
Utilidad neta	<u>724,756</u>
	15,660,161
Menos:	
Traslado a reserva legal	<u>(74,470)</u>
Saldo al final del año	<u>15,585,691</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u><u>19,906,136</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Flujos de efectivo por actividades de operación:	
Utilidad neta	724,756
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y los flujos netos de efectivo procedentes de actividades de operación:	
Gasto de impuesto sobre la renta	419,172
Pérdida por saldos de impuestos prescritos	270,807
Gasto por prima de inversiones en valores	182,547
Gasto por provisión para indemnizaciones laborales	34,793
Ingreso por regularización de pasivos	(18,156)
Ingresos por intereses y rendimientos	(726,803)
	<u>887,116</u>
 Cambios netos en activos y pasivos operativos:	
Impuestos por acreditar	101,570
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(79,699)
Flujos de efectivo por actividades de operación	<u>908,987</u>
 Recibido por intereses y rendimientos	712,500
Pago de impuesto sobre la renta	(897,620)
Flujos netos de efectivo procedentes de actividades de operación	<u>723,867</u>
 Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Recibido por intereses bancarios	<u>14,303</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de actividades de inversión	<u>14,303</u>
 Aumento neto en el efectivo	738,170
Efectivo al inicio del año	<u>8,243,716</u>
Efectivo al final del año	<u><u>8,981,886</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

1 Constitución y Operaciones

Citinversiones, S.A. (la “Compañía”) fue constituida conforme las leyes de la República de Guatemala el 1 de septiembre de 1997 para operar por tiempo indefinido. Sus operaciones principales corresponden a la realización de operaciones de agente de valores y de intermediación en transacciones financieras; así como la administración de su propio portafolio de inversiones.

En el curso ordinario de sus operaciones realiza transacciones significativas con partes relacionadas.

La entidad Citibank Overseas Investment Corporation es la accionista mayoritaria de la Compañía y la controladora última es la entidad Citigroup, Inc.; ambas constituidas en Estados Unidos de América.

Sus oficinas están ubicadas en la 3ª avenida 13-78 zona 10, Torre Citi, nivel 16, Ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Base de Contabilidad

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo con prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas (en adelante “las regulaciones del Impuesto sobre la Renta”) y por el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

b Base de Medición

Los estados financieros adjuntos se prepararon sobre la base de costo utilizando las políticas contables que se describen en la nota 3.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2021 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.72 = US\$1.00.

d Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan a los saldos de activos, pasivos y resultados. Los saldos finales pueden diferir de estas estimaciones.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas

La información contenida en los estados financieros adjuntos y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

b Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal y no devengan intereses.

Las cuentas por cobrar que se consideran irrecuperables se rebajan del activo con cargo a los resultados del año en que se determina esta situación, de acuerdo con los procedimientos establecidos en las regulaciones del Impuesto sobre la Renta.

c Inversiones

i. En valores

Las inversiones en valores se contabilizan y valúan al costo de adquisición. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

ii. En operaciones de reporto

Las inversiones en valores que se mantengan bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

iii. En acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo, independientemente del porcentaje de participación que se tenga en el capital pagado de la entidad en que se tiene la inversión.

d Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal y no devengan intereses.

e Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que se requiera de un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros

f Indemnizaciones Laborales

Conforme a lo establecido en el artículo 82 del Código de Trabajo de la República de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte según el artículo 85 a) del mismo Código. La política de la Compañía se apega a lo estipulado por las leyes laborales de Guatemala.

Se contabiliza una provisión con base en los sueldos pagados en el año para cubrir el pago de indemnizaciones laborales. El incremento a la provisión se constituye con cargo a los resultados del año y los pagos de indemnizaciones se cargan contra la provisión registrada para el efecto.

g Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de la República de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad neta del año anterior.

h Reconocimiento de Ingresos

i. Comisiones

Las comisiones por operaciones de intermediación se reconocen en los resultados del año bajo el método contable de lo devengado y se registran de acuerdo con las regulaciones fiscales.

ii. Intereses y rendimientos

Los ingresos por intereses ganados en inversiones en valores y cuentas bancarias y los rendimientos ganados en operaciones de reporto se reconocen en los resultados del año cuando se devengan.

Cualquier prima o descuento entre el monto inicial de un instrumento y su monto al vencimiento se amortiza durante el plazo de la inversión y se registra como costo financiero o ingreso por intereses y rendimientos en inversiones, según corresponda.

Notas a los Estados Financieros

iii. Otros ingresos

Los otros ingresos se reconocen bajo el método contable de lo devengado y se registran de acuerdo con las regulaciones fiscales.

iv. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen sólo en la medida que se recibe el producto de la distribución de ganancias acumuladas generadas por las inversiones en otras entidades, después de la fecha de adquisición.

i Gastos

Los gastos se contabilizan bajo el método de lo devengado y de conformidad con los conceptos y valores consignados en los documentos contables de respaldo.

j Costos Financieros

Los costos financieros comprenden intereses sobre préstamos bancarios, primas por inversiones en valores y gastos bancarios. Los costos financieros se reconocen en los resultados del año por el método contable de lo devengado.

k Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta imponible para el año, y se determina y registra contablemente utilizando las tasas impositivas vigentes a la fecha de reporte. Cualquier ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores se registra con cargo a los resultados del año en que se determina el ajuste.

l Transacciones, Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Las transacciones, activos y pasivos en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio que resulta entre la fecha cuando se registra el activo y/o el pasivo en moneda extranjera y la fecha de su cobro o pago, o la fecha de cierre se registra contra los resultados del año.

Los montos netos de diferencial cambiario por remedición de activos y/o pasivos que a la fecha de cierre del ejercicio contable aún no han sido cobrados y/o pagados se consideran como un ingreso afecto y/o como gasto deducible para la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año, según corresponda.

4 Efectivo

El saldo de esta cuenta se integra por depósitos en cuentas bancarias con la entidad relacionada Citibank, N.A. Sucursal Guatemala; que incluye saldos en moneda extranjera por US\$533,386 convertidos al tipo de cambio de cierre (véase nota 2c).

Notas a los Estados Financieros

5 Intereses y Rendimientos por Cobrar

El saldo de esta cuenta corresponde a intereses por inversiones en valores.

6 Impuestos por Acreditar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Q
Impuesto de solidaridad	178,387
Impuesto al valor agregado	6,146
Retenciones de impuesto al valor agregado	2,320
	<u>186,853</u>

7 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se resumen a continuación:

	Q
Activo:	
Efectivo (nota 4)	<u>8,981,886</u>

Las transacciones con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se resumen a continuación:

	Q
Ingresos:	
Comisiones (nota 15)	4,826,802
Intereses bancarios (nota 14)	14,303
	<u>4,841,105</u>
Gastos de operación y administración:	
Servicios administrativos (nota 17)	<u>2,427,631</u>

8 Inversiones en Valores a Largo Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a inversiones en Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala con valor nominal de Q10,000,000; devengan interés anual de 7.125% y su vencimiento es en octubre de 2025. Estos valores se adquirieron con prima, cuyo saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2021 asciende a Q768,367.

Un certificado con valor nominal de Q100,000 está aportado en garantía del “Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional” (véase nota 21).

Notas a los Estados Financieros

9 Impuestos por Acreditar a Largo Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a pagos acreditables de impuesto sobre la renta que se estima aplicar en un período mayor a un año.

10 Inversión en Acciones

El saldo de esta cuenta corresponde a una (1) acción de Bolsa de Valores Nacional, S.A. que le otorga a la Compañía el derecho correspondiente al puesto de bolsa para operar como agente de valores en esta entidad.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se recibieron Q52,423 de dividendos por esta inversión.

11 Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Q
Gastos por pagar	228,459
Bonificaciones	27,708
Retenciones por pagar	16,127
Impuesto al valor agregado	15,465
Aguinaldos por pagar	2,485
	<u>290,244</u>

12 Provisión para Indemnizaciones Laborales

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se resume a continuación:

	Q
Saldo al inicio del año	530,187
Más provisión cargada a los resultados del año (nota 17)	<u>34,793</u>
Saldo al final del año	<u><u>564,980</u></u>

13 Capital Pagado

El capital autorizado asciende a Q32,050,000 distribuido en 320,500 acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una. El capital suscrito y pagado asciende a Q2,650,000 distribuido en 26,500 acciones.

14 Ingresos por Intereses y Rendimientos

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se muestra en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

	Q
Intereses por inversiones en valores	712,500
Intereses bancarios (nota 7)	14,303
	<u>726,803</u>

15 Ingresos por Comisiones

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a las comisiones cobradas por intermediación de operaciones financieras negociadas en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. (véase nota 7).

16 Costo Financiero

El saldo de esta cuenta corresponde a primas pagadas por inversiones en valores.

17 Gastos de Operación y Administración

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Q
Servicios administrativos (nota 7)	2,427,631
Servicios, comisiones y cuotas de operación en Bolsa de Valores Nacional, S.A.	974,833
Sueldos	358,010
Asistencia técnica	142,236
Honorarios profesionales	134,312
Bonificaciones	46,069
Cuota patronal	45,360
Indemnizaciones laborales (nota 12)	34,793
Aguinaldos	29,907
Impuestos y contribuciones	13,772
	<u>4,206,923</u>

18 Otros Gastos, neto

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Q
Otros gastos:	
Pérdida por saldos de impuestos prescritos	<u>(270,821)</u>
Otros ingresos:	
Regularización de pasivos	18,156
Otros	2,838
	<u>20,994</u>
	<u>(249,827)</u>

Notas a los Estados Financieros

19 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 al 2021 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 se adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%. Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 asciende a Q419,172.

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se resume a continuación:

	Q
Renta bruta (total de ingresos)	5,861,445
Menos:	
Rentas de capital	(14,303)
Dividendos recibidos	(52,423)
Rentas no afectas	(712,500)
Costos y gastos deducibles	<u>(3,421,736)</u>
Renta imponible	1,660,483
Tasa impositiva	<u>25%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a actividades lucrativas	415,121
Más: gasto de impuesto sobre la renta aplicable a rentas de capital	<u>4,051</u>
Gasto de impuesto sobre la renta del período 2021	419,172
Menos: pagos a cuenta y retenciones	<u>(4,051)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u><u>415,121</u></u>

Debido a que los estados financieros adjuntos se prepararon utilizando prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, varios tipos de transacciones efectuadas por la Compañía podrían ser susceptibles a interpretaciones diferentes por parte de las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

20 Concentración de Negocios

Los ingresos se originan principalmente por transacciones con partes relacionadas.

21 Compromisos

- **Cumplimiento con las Regulaciones de Bolsa de Valores Nacional, S.A.**

La Compañía se encuentra inscrita y opera un puesto de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. la cual ha emitido normativas que regulan los puestos de bolsa.

- **Actividades Bursátiles**

La Compañía en su calidad de agente de bolsa mantiene una responsabilidad solidaria ante terceros por las operaciones financieras que administra por su cuenta.

- **Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional**

La Compañía se constituyó como fideicomitente adherente del “Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional”.

De acuerdo con el contrato de fideicomiso, cada Agente de Bolsa deberá aportar las sumas en efectivo y/o los valores emitidos por el Estado de Guatemala (a través del Ministerio de Finanzas Públicas) o por el Banco de Guatemala por un valor mínimo de Q100,000.

Los activos aportados al fideicomiso representan garantías a favor de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. en caso de incumplimiento o de cumplimiento defectuoso de las obligaciones contractuales que se deriven de las operaciones bursátiles que la Compañía realice.

Como garantía de este contrato de fideicomiso se tiene aportado un Certificado de Depósito a Plazo emitido por el Banco de Guatemala por Q100,000 (véase nota 8).